



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros 1628, 1977, 2637, 2755, 3415, 3743/2023, 2822, 3636 /2024, 968/2025; Contrato de fecha 17.05.2023; Memo Nro. 1218 de fecha 04.09.2025; Certificado de Conformidad Nro. 314 de fecha 28.08.2025 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago de OT 119/2025; Recepcion Definitiva de fecha 28.06.2025.

RNZ

OFPA N _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000119 FAL	39992	11/08/2025	MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	462.885	462.885
TOTAL					462.885	462.885

La cantidad de :
CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 462.885

